

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORES DEL VALLE S.A.  
VALLEFLOR.**

*En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Interoceánica Km 22.5 y la Y de Pífo a las 12h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR.***

*Preside la sesión el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de secretario el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor James Victoriano Andrade Mena, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:*

	<b>ACCIONISTA</b>	<b>En Representación</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1	<i>Benito Manuel Jaramillo Moscoso</i>		USD \$226.778,00	66,65%
2	<i>Juan Martín Jaramillo Moscoso</i>	<i>Benito Jaramillo Poli</i>	USD \$56.714,00	16,67%
3	<i>María de Lourdes Jaramillo Moscoso</i>	<i>Benito Jaramillo Poli</i>	USD \$56.714,00	16,67%
	<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 340.206,00</b>	<b>100%</b>

*En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:*

- 1. Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 2. Conocimiento y Aprobación sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocimiento y Aprobación sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;**
- 4. Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016;**
- 5. Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017;**
- 6. Conocimiento y Aprobación del Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

*El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 12H15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:*

**PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico 2016:**

*Toma la palabra el señor James Andrade Mena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2016.*

*Después de varias deliberaciones la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores, dejando la Junta, constancia del desenvolvimiento que ha tenido la empresa durante el año 2.016.*

**PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016:**

*La Presidencia solicita que se dé lectura al informe de Auditoría del ejercicio económico 2016, elaborado por la firma de auditores Grant Thornton, luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de la Junta.*

**PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016:**

*El señor Secretario pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico 2016, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas y después de ser absueltas algunas inquietudes de los socios, la Junta aprueba por unanimidad con el voto salvado de los administradores los Estados Financieros presentados con los respectivos anexos con el voto salvado de los administradores.*

**PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016:**

*El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos, por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.*

La Junta General resuelve de manera unánime realizar la siguiente distribución:

UTILIDAD 2016 DESPUÉS DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	\$ 106.426,54
10% RESERVA LEGAL	\$ 10.642,65

De las utilidades resultantes a socios que ascienden a \$ 95.783,88 se decide que las mismas, pasen a la cuenta utilidades acumuladas.

**PUNTO CINCO: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017:**

El señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra y propone cambiar la firma auditora en vista de que ha transcurrido un tiempo prudencial y estima conveniente nombrar una nueva compañía especializada en Auditoría.

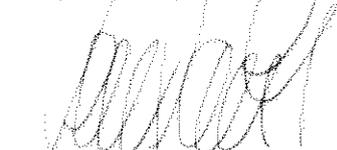
Después de una corta deliberación, la Junta aprueba la moción presentada y autoriza al Presidente Ejecutivo para que seleccione y negocie la mejor propuesta en condiciones favorables para la Compañía y firme el respectivo contrato de servicios

**PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación del Nombramiento del Comisario de la Compañía:**

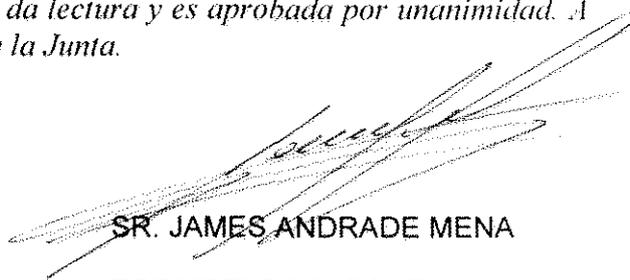
Toma la palabra el señor Benito Jaramillo Moscoso, Presidente de la Compañía y mociona para el cargo de Comisaria de la compañía a la señora Verónica Vinueza.

La junta aprueba por unanimidad el nombramiento de la señora Verónica Vinueza al cargo de Comisaria y autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie los honorarios por sus servicios en las mejores condiciones para la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad. A las 16:00 el Presidente declara clausurada la Junta.



Sr. BENITO JARAMILLO MOSCOSO  
PRESIDENTE



SR. JAMES ANDRADE MENA  
PRESIDENTE EJECUTIVO



BENITO JARAMILLO MOSCOSO  
SOCIO

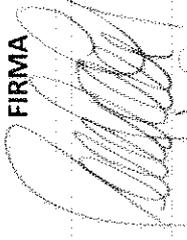


p) MARIA DE LOURDES JARAMILLO  
SR. BENITO JARAMILLO POLI



p). JUAN MARTIN JARAMILLO M  
SR. BENITO JARAMILLO POLI

**FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR**  
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**ABRIL 07, 2017**

ACCIONISTA	C.I.	No. ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	EN REPRESENTACIÓN	FIRMA
BENITO MANUEL JARAMILLO MOSCOSO	1705275822	226,778	66.66%		
JUAN MARTÍN JARAMILLO MOSCOSO	1709231169	56,714	16.67%	BENITO JARAMILLO POLI	
MARÍA DE LOURDES JARAMILLO MOSCOSO	1710496181	56,714	16.67%	BENITO JARAMILLO POLI	
<b>TOTAL</b>		<b>340,206</b>	<b>100.00%</b>		

  
**JAMES ANDRADE MENA**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**